

El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

DISCURSO DE SU SANTIDAD

A LOS MIEMBROS DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN Y PEREGRINOS DE MILAN

Gratisimo y consolador es para Nuestro corazón paternal recibir á esta espléndida representación del Apostolado de la Oración, á la cual vemos con placer unida una falange escogida de católicos milaneses, formando una digna corona de hijos en derredor de su Padre común.

Guiados por la fe, animados por vuestro ardiente amor á la Sede Apostólica, habeis venido á darnos muestras de vuestro filial afecto y vuestra alegría por el insigne favor que Dios Nos ha concedido, prolongando Nuestros días hasta poder celebrar este año Nuestro Jubileo episcopal. Esta nueva prueba de vuestro amor Nos conforta é indemniza admirablemente del abandono en que nos han dejado muchos hijos degenerados, pero siempre amados, y del odio injusto con que otros Nos persiguen y también á la Iglesia.

Representais en este momento á una de las Asociaciones más amadas de Nuestro corazón, el Apostolado de la Oración, planta nueva que embellece y alegra tan grandiosamente el jardín del Divino Cultivador. Aunque de humilde germen y recientemente nacida, esta planta se eleva ya á prodigiosas alturas, y su sombra benéfica se extiende por todo el mundo cristiano, reuniendo en torno suyo innumerables multitudes de fieles de diversas naciones, unidos todos en un solo pensamiento, en una intención común y en una misma práctica de piadosos ejercicios y de virtudes cristianas.

Esto sólo, sin contar otros méritos, bastaría para aseguraros un título especial á Nuestro amor, porque Nós hemos favorecido siempre á esta vuestra Sociedad, y todos los meses hemos bendecido la intención que periódicamente se asigna á vuestras plegarias.

Otro motivo aumenta más Nuestro afecto hacia vosotros, y es que vosotros no sois solamente los apóstoles de la Oración, sino de una oración dirigida al Sacratísimo Corazón de Jesús, y muy especial para inflamar las almas con una devoción que hoy puede decirse es característica de la Iglesia, arca de salvación, prenda de su futuro triunfo y fundamento de todas vuestras esperanzas de mejor porvenir.

Porque después de lo que el mismo Jesús se dignó revelar á su sierva Margarita Alacoque, no es posible negar que el culto del Sagrado Corazón fué ordenado por Dios mismo para curar la llaga capital de la sociedad moderna, el *egoísmo*; ese *egoísmo* que es la idolatría de sí mismo, ó el culto de la propia sensualidad ó del propio orgullo; ese *egoísmo* que, sustituyéndose á Dios y poniéndose sobre la humanidad, todo lo refiere á sí, y usurpa todo lo que pertenece á los derechos de Dios, de la Iglesia y del hombre individual y social; ese *egoísmo*, en fin, que rompe todos los lazos de la vida social y cristiana, combatiendo, á la vez, la religión y la moral, la autoridad y la ley, la propiedad y la familia.

Ahora bien: ¿hay un medio más propio para abatirlo que el poder infinito de esa llama de amor que partiendo del Corazón amantísimo de Jesús ha inflamado con ardor de caridad al mundo entero, infundiendo en el cadáver de la sociedad pagana el espíritu de una vida moral y civil? *Ignem veni mittere in terram, et quid volo nisi ut accendatur?*

Pero la conservación de las cosas no se verifica sino por sus mismos principios generadores. Y como el principio generador de la sociedad cristiana ha sido el amor de este Corazón divino, preciso es también que este mismo amor sea el principio restaurador. Este pensamiento ya Nós lo hemos expresado otras veces: la salud deseada debe ser principalmente el fruto de una gran efusión de caridad, de esa caridad cristiana que es la síntesis del Evangelio y el más seguro antídoto contra el egoísmo de nuestro siglo. Esta caridad tiene su origen en el Divino Corazón del Redentor, de donde mana para salud del mundo.

Elevad, pues, hacia El, queridísimos hijos, vuestra oración acompañada de la práctica de las virtudes cristianas, á fin de que este divino Corazón atraiga de nuevo hacia El á una sociedad en gran parte divorciada de Dios. Tened el mayor cuidado en propagar su culto en vuestras familias y en vuestra patria; y pues que la verdadera devoción no puede ni debe jamás estar desunida de la imitación, esforzaos en conformar vuestros corazones con el ejemplo del del Salvador; corazón cuya vida mortal fué una vida de sacrificio, como lo es también su vida sacramental, vida que se resume en esta fórmula: «nada para él como hombre, todo por nosotros.» Tal debe ser, además, la vida de vuestro corazón, á fin de que cada uno de vosotros pueda decir con toda verdad: «nada para mí, todo por Jesús.»

De esta suerte vuestra oración, unida á la práctica de la imitación y sostenida por la mediación y por los méritos infinitos de Jesucristo, será de una soberana eficacia para apaciguar la justicia divina, y obtener de Dios la vuelta de la sociedad á Aquel que la ha reconquistado con su sangre y vivificado por su amor.

Nós también elevamos sin cesar la voz y las manos hacia el cielo para implorar las misericordias divinas sobre el mundo cristiano, y, sobre todo, sobre esta tierra querida tan privilegiada de Dios, y rica en glorias inmensas, Nuestro amor ha sido correspondido con ingratitud y odio, pero en cuanto á Nós, sosteniendo con intrepidez y constancia los derechos de la Iglesia y de la Sede Apostólica, conforme á Nuestros deberes sagrados, no cesaremos de orar según el precepto de nuestro Divino Maestro por nuestros enemigos, que son también los enemigos de Dios, de la sociedad y de la patria.

Dígnese el Señor, que ha hecho sanables á las naciones, acoger con bondad la común plegaria, y preparar al mundo cristiano y á Italia días mejores.

Entre tanto, y como prenda de los insignes favores del cielo, Nós concedemos desde el fondo de Nuestro corazón la Bendición Apostólica á vosotros y á todos los asociados del gran Apostolado de la Oración, así como á la escogida falange de los buenos milaneses aquí presentes, y á todas vuestras familias.

EL 15 POR 100 SOBRE CULTO

El liberalismo, no contento con exigir tributos de todos los órdenes de cosas y personas, no ha cejado en su empresa avasalladora hasta hacer tributario al mismo Dios. El gravamen del 15 por 100 que acaba de echar sobre la mezuquina dotación del culto católico lo demuestra hasta la evidencia.

La secta insaciable en su voracidad siempre creciente, sin consideración ni respeto ni miramiento de ningún género, devenga contribución de la reducida cantidad consignada para sostener la oblata, la cera, el aceite de las lámparas del santuario y la conservación de los templos. ¡Qué vergüenza, y qué indecencia!

No satisfechos los desamortizadores con haber dilapidado los caudales provenientes de las dádivas de los fieles con destino al mantenimiento decoroso del culto y sus ministros substituyendo al antiguo sagrado peculio una asignación miserable, mermada y peor pagada, ahora nos ofrecen el edificante espectáculo de reservarse por vía de pecho de gabela una regular parte de esa misma repelada asignación obligando al Supremo Dueño y Hacedor de todo lo criado, en cuyo obsequio se celebra el culto, á ser uno de los contribuyentes del Estado impío, del Estado sin Dios; pero ese descuento escandaloso, que implica una injuria á la divinidad, ese descuento es lógico rigiendo los destinos del pueblo cristiano gobiernos ateos.

En las legislaciones de los antiguos pueblos idólatras el culto y los ministros se consideraban inviolables. En Egipto, en Grecia y Roma estaban libres de los tributos; y un impuesto cualquiera sobre las cosas y personas sagradas, hubiera sido causa más que suficiente para promover una revolución sangrienta y sublevar á las masas contra los reyes ó senados. Si los gentiles llegan á conocer entre los cristianos, que son los adoradores del verdadero Dios, tamaños abusos, como el que hoy entregamos á la pública execración, se hubiesen escandalizado y nos hubiesen tenido por los más impíos, procazes y sacrílegos del universo mundo. Esta era la suerte reservada á la presente generación condenada, quieras no quieras, á presenciar atropellos y desacatos desconocidos completamente en las antigüedades sagrada y profana.

Ahora se derriten en la gran caldera de las liquidaciones universales los ministros del culto, con los templos y los vasos sagrados; ahora sin que ningún poder político se haga cargo de las prescripciones divinas consignadas en los libros santos ni de las prescripciones canónicas consignadas en los concilios y en las decretales de los Supremos Jerarcas de la Iglesia, se rebaja impía y sacrilegamente la limosna miserable que el liberalismo arroja al rostro de los cristianos á fin de que puedan ofrecer á su Dios y Señor alguna adoración ó acción de gracias.

Hacer contribuir al culto católico significa ni más ni menos que obligar á pagar tributo al Rey inmortal de los siglos y Soberano y Dueño de todas las naciones de la tierra, como si todos los bienes que nos regala no fuesen de su exclusivo dominio; obligar á contribuir al culto, es cobrarse impiamente rendimientos de la acción sacrosanta del incremento sacrificio de la misa, es poner gravamen sobre la cera y la oblata, sobre el pan y el vino que se transubstancia en el altar en el sagrado cuerpo y la sangre preciosa de Nuestro Señor Jesucristo; es reducir los templos del Señor á miserables cabañas; sobrecargar el culto divino es el colmo del ensañamiento y de la crueldad más refinada.

Las tragaderas del liberalismo son insaciables como la boca del infierno. Las impías leyes de la secta, después de hacer tributario á Dios, cobran también su barato de los seres del orden sobrenatural y de ultratumba. Los cobradores de contribuciones, puestos al servicio del Gobierno de Madrid, llegan al Purgatorio, emplazan á las pobres almas á que paguen bajo pena de embargo y arrestos mayores, y se hacen su buena parte en las mandas pías ó limosnas para celebración de misas y mantenimiento de hospitales y asilos de mendigos.

Era todo lo que había que ver. Los actuales Gobiernos, después de hacer tributarios suyos al cielo, á la tierra y al Purgato-

rio, son capaces de imponer contribución al mismo infierno, haciendo pagar á los demonios y á los condenados según su número ó categoría ó clase de ocupación á que se dedican. Pero no ignoran que al llegar á este punto se volverá la tortilla y los ministros de la bancarrota española, con todos sus seides, pagarán á Satanás y á sus perversos ángeles el ciento y mil por uno de los que arrebataron á Dios y á sus almas benditas.

(De *El Criterio Valenciano*.)

Estadística interesante

Del *Boletín Eclesiástico* de Madrid entresacamos los siguientes párrafos:

«Chócanos sobremanera que no se satisfaga la curiosidad pública ni se entiendan los razonables clamores de la opinión católica, publicando, como debiera hacerse con distinción, cual sea el número de matrimonios canónicos celebrados en la Península y posesiones españolas, y cuantas las uniones que á espaldas de la Religión verdadera se verifican, por injusta tolerancia de nuestras leyes, ante las gradas de nuestros Juzgados municipales.»

«La Dirección de los registros publica mensualmente un estado de los matrimonios canónicos y los casamientos civiles que ocurren en las capitales de provincia.»

«El Instituto Geográfico y Estadístico publica tres: uno de los matrimonios que se verifican en las capitales de provincia, otro de los que se celebran en las provincias, englobando en una cifra los matrimonios de todos los pueblos respectivos, y otro de los que ocurren en pueblos mayores de 10.000 almas: pero en ninguna de estas tres últimas estadísticas se hace la distinción por extremo interesante y de grandísima instrucción para el pueblo católico, de la cifra que alcanzan en toda España los matrimonios canónicos y la que corresponde á los celebrados ante Juez municipal.»

«¿Por qué, repetimos, ha de publicarse completa la estadística de solo las capitales de provincia, distinguiéndose en ella con la debida separación los matrimonios celebrados en una y otra forma, y no se ha de seguir igual conducta con respecto á todos los pueblos de España, para que así resulte la cifra total de uniones civiles enfrente de la que arrojan los matrimonios canónicos?»

«He aquí los datos estadísticos publicados por la Dirección de los Registros, referentes á los seis primeros meses del corriente año:

Matrimonios canónicos y casamientos civiles celebrados en las capitales de provincia de España en los seis primeros meses de 1893.»

| | |
|------------------------|-------|
| Matrimonios canónicos. | 9.983 |
| Casamientos civiles. | 83 |

«Obsérvese que en 36 capitales no se ha celebrado ninguna unión civil, y que exceptuando la de Málaga, donde los enemigos de la Iglesia lograron con predicaciones y engaños mantener la confusión sobre las dos formas de matrimonio entre las gentes sencillas, lo cual dió ocasión á una magnífica Pastoral del dignísimo Obispo de aquella diócesis y de visibles resultados, puesto que desde entonces vienen disminuyendo notablemente los matrimonios civiles, todas las demás capitales arrojan una cifra exigua y que guarda proporción con el número de extranjeros establecidos en España, los cuales son en número de 30.000 domiciliados y 12.000 transeúntes, según el censo de 1887, sin incluir las embajadas y representaciones diplomáticas.»

El crucero *María Teresa*

En los periódicos de Ferrol leemos algunos pormenores de las pruebas verificadas últimamente por el nuevo crucero *María Teresa*.

El barco salió por la mañana, á las nue-

ve, del puerto, navegando desde que estuvo fuera de él con tiro forzado, y estableciendo paulatinamente el régimen antes de hacer la corrida de la milla. A las tres horas hizo ésta sobre la base medida para tomar el número de revoluciones correspondientes á aquéllas, y que, según la contrata, debía servir de divisor para las dadas durante la navegación de las dos horas.

Terminada una triple corrida se procedió á la prueba, navegando á régimen establecido durante aquel período, en el cual la presión se sostuvo á las 145 libras, y el promedio de las revoluciones fué de 118, alcanzando como máximo hasta 120. Las máquinas funcionaron sin ningún entorpecimiento, y el cálculo arrojó el andar por hora de 20 millas y 13 céntimos. Para finalizar se volvió á recorrer la base medida, pero una ligera avería en uno de los tubos del condensador obligó á dar por terminada la primera, sin necesidad de proceder á la segunda, sirviendo, por lo tanto, de divisor el promedio de corridas verificadas.

Se dice que la junta salió altamente complacida del resultado de las experiencias, y después de varios ensayos de tiro natural, regresó el buque al puerto á las seis de la tarde.

Después volvió á salir el *María Teresa* para hacer particularmente los tanteos de las revoluciones precisas para el sostenimiento de la marcha de 10 millas.

Sólo quedan por hacer las pruebas con una sola hélice, la de consumo de carbón y la de estabilidad.

DESDE MELILLA

El bombardeo de las trincheras

Madrid 22.—La noticia de haberse roto las hostilidades en Melilla ha causado un efecto indescribible. Reina verdadera expectación para saber lo ocurrido y todo el mundo aplaude que salgamos de la inacción en que nos hallábamos sumidos.

Según los telegramas oficiales el crucero *Conde de Venadito* bombardeó las trincheras construidas por los rifeños dentro de nuestro territorio, habiendo tomado una posición en que pudo atacarles de flanco.

Los disparos hicieron blanco, causando gran espanto á los moros, los cuales huían en confusión y en crecidísimo número.

Mientras tanto en la población estaban las tropas formadas, al objeto de acudir allí donde fuera necesario.

El *Conde de Venadito* hizo 30 disparos, y como el general Margallo hizo seña de que aquéllos cesasen, dicho crucero cesó de disparar.

En Melilla reinaba gran entusiasmo, dándose vivas á España y al ejército.

Hé aquí ahora las noticias oficiales: Terminado el Consejo de ministros el general Lopez Domínguez confirmó que el *Conde de Venadito* hizo 18 disparos al objeto de volar las trincheras rifeñas, diciendo que no hemos tenido baja alguna y que los moros huyeron á la desbandada.

Un telegrama oficial del general Margallo dice no ser exacto que los moros hayan construido trincheras dentro de nuestro territorio, y añade que los disparos del *Conde de Venadito* fueron dirigidos contra algunas casas situadas en la marina, por haber hecho fuego desde las mismas al buque.

Actitud de las kábilas

Melilla 22.—Reina gran agitación desde los sucesos de ayer. En el campo moro también hay un movimiento inusitado.

Toda la noche las kábilas han encendido hogueras, especialmente la de Frajana. Créese que para llamar en su auxilio á las kábilas del interior. Al amanecer de hoy un grupo numeroso de rifeños ha comenzado á reparar tranquilamente los estragos que les causó ayer el *Conde de Venadito* en las trincheras moras. Dicese que éstos han enviado sus familias al interior para que no les estorben durante las operaciones de guerra. No obstante, por confidencias tenidas por conducto de los hebreos se ignora la importancia de los estragos causados por el *Conde Venadito*. Es creencia general que los moros se aprestan con decisión á una lucha definitiva.

Otras noticias

Un grupo de paisanos provistos de latas de petróleo han quemado los botes moros.

Los rifeños han suspendido sus trabajos en las trincheras ante la expectativa de que el *Conde de Venadito* repitiera sus disparos.

A consecuencia de las circunstancias la

feria de Beni-Sicar ha estado sumamente desanimada.

Según informes oficiales, el crucero *Conde de Venadito* disparó á la distancia de dos mil metros sobre las trincheras de los moros construidas en Casa Blanca, dentro del territorio español.

Háse celebrado con solemnidad y brillantez una Misa de campaña.

Entre los soldados ha reinado el mayor entusiasmo.

Los moros continúan tranquilos guardando una actitud expectante.

La comisión técnica

Madrid 22.—Ha llegado á Madrid la comisión técnica. En seguida el general Sanchez, presidente de la misma, ha entregado el informe acerca las operaciones de Melilla al ministro de la Guerra, general Lopez Domínguez. Este se ha encerrado en su despacho para estudiar dicho informe con los generales Echaluze y Bermudez Reina.

Seguramente el general Chinchilla mandará las fuerzas que hay en Africa, al objeto de castigar á los moros.

He conferenciado con el general Lopez Domínguez, quien me ha dicho que juzga innecesario que el crucero *Conde de Venadito* continúe el fuego contra las trincheras de las kábilas.

Consejo de ministros

Madrid 23.—En el Consejo de ministros que se celebrará hoy se acordará definitivamente cuál debe ser el plan de campaña para castigar á los moros.

En el dictámen del general Sanchez se propone que se envíen á Melilla diez mil hombres, ocho mil para el ataque y dos mil para la guarnición de los fuertes.

El Gobierno tiene dispuestas las fuerzas en Málaga, Almería, Sevilla y Cádiz al objeto de embarcarlas dos ó tres días antes de empezar el ataque contra los moros.

En aquella población cada día se ven con mayor disgusto los conciliábulos que el general Margallo tiene con los moros.

El Gobierno enviará al Africa primero al general Macías, y luego á los generales Martínez Campos ó Chinchilla; al objeto de que el general Margallo cese en el mando en jefe de aquellas fuerzas.

Noticias varias

— Según leemos en un periódico muy en breve serán llamados al servicio activo, como se ha hecho con los de los cuerpos primero y segundo, los soldados con licencia ilimitada de todas las unidades del ejército, con lo cual vendrán á quedar los batallones de infantería con 450 ó 500 hombres. Se añade que esto obedecerá á un nuevo plan del gobierno, por el que deberán estar dispuestos para las contingencias en Africa 20.000 soldados, en vez de los 8 ó 10.000 de que se pensó disponer primero. En este caso dicha fuerza sería la del primero y segundo cuerpo los cuales si marcharan á Melilla serían reemplazados por las fuerzas de este y de otros distritos militares.

La opinión más general es que la cuestión de Marruecos sigue tomando gran importancia, y que no quedará limitada al fin, por las contingencias que se temen, á los términos en que parecía planteada.

— Han sido apreñadas en Algeciras cuatro cajas con 200 fusiles Remington, que debían ser embarcados para los rifeños.

Cuestan los fusiles en la fábrica á 28 pesetas. Cómpralos los moros, ordinariamente, á 25, y muchos más caros en las actuales circunstancias.

— El señor Ministro de Fomento ha accedido á la solicitud de los estudiantes de libre enseñanza, en la que se pedía que dichos alumnos tuviesen exámenes en el próximo Enero.

— El cañonero torpedero *Pinson* ha efectuado en el Ferrol las pruebas preliminares de máquina con buen resultado, parece procederá después á las de artillería, y finalmente hará las de velocidad.

— Una correspondencia de Londres, al dar cuenta de la llamada de lord Ripon á Balmoral, dá una versión digna de ser conocida de la conversión al catolicismo del referido prócer.

Era gran maestro de la francmasonería inglesa cuando el Papa escribió y mandó publicar su famosa Encíclica en contra de la secta, y se preparaba á contestarla y aún á refutarla, cuando el estudio de la cuestión en que hubo de empeñarse le abrió los ojos y le dió á conocer la falsedad de los hermanos y de la institución del nivel y de la escuadra.

— Un telegrama de Nueva-Orleans recibido en Burdeos anuncia que se ha perdido en alta mar el buque *Marsella*, perteneciente á la Compañía Comercial de transportes franceses, que había salido de Burdeos el 20 del pasado mes con dirección á la Habana y Nueva-Orleans.

El telegrama no dice las causas del siniestro, pero anuncia que los pasajeros y la tripulación del buque naufragado fueron salvadas por el vapor inglés *Palmas*, el cual continuó su viaje á Galveston.

El *Marsella* conducía más de 100 pasajeros y llevaba un gran cargamento.

— Cuenta el Dr. Boissarie, médico analista de la gruta de Lourdes, que uno de sus amigos, secretario de una importante sociedad de medicina francesa, ha recibido la carta siguiente que un médico del Norte para él desconocido le dirigió:

Voy á pedirle un favor importante: no tengo título alguno para recomendarle cerca de vos; pero la bondad de vuestro carácter me permite esperar que acogeréis benévolutamente mi ruego.

Hace pocos años hice un trabajo científico en que inserté una frase injuriosa referente á las peregrinaciones de Lourdes.

Era el tributo pagado á las doctrinas y á las ideas de escuela. Esta frase ha pesado como un remordimiento sobre mi vida entera.

A toda costa quería borrarla. Apenas quedan ejemplares de aquella obra pero sé que existe uno en los archivos de la facultad. ¿Queréis hacerme el obsequio de ir á la biblioteca? Buscadla en la colección de tal año, tal mes, tal día. Cuando lleguéis á la página que os indicaré, borrad toda huella de esta frase desgraciada que repruebo en absoluto. Escribidme para que quede tranquilo. Mi reconocimiento será eterno.

— El día de la llegada á París de los oficiales de la marina rusa había en la capital de Francia 300.000 forasteros. Tal es el número de los que siguen llegando cada día, que todas las estaciones de los ferro-carriles de París están sin cesar llenas de viajeros llegados de todos los puntos de Francia. Se hace imposible el tránsito en las calles de París y ha tenido que suspenderse durante horas la circulación de coches y tranvías.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA

S. Evaristo, papa y martir; S. Gaudioso, obispo; Stos Rogaciano, presbítero y Felicismo, mártires; S. Rústico, obispo y confesor.

S. EVARISTO, PAPA Y MARTIR

Este Santo fué griego de nación y sacerdote ejemplar, que mereció por sus prendas y virtudes ser elegido pontífice sumo de la Iglesia de Dios el año 110; el que gobernó con santidad y justicia, ordenando entre otras cosas que los matrimonios se celebrasen en público. Terminó la carrera de su apostolado el año 118 ó en el de 119, rubricando con su sangre la fe que sostuvo contra los embates de la idolatría.

OFICIO DIVINO

Día 26. Feria 5.ª De los Stos. Servando y Germán, hermanos, mártires. *Doble. Encarnado.* Com. de S. Evaristo, papa y martir. En las vísperas desde la capilla de San Fructo, confesor, com. de los santos mártires. *Blanco.*

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

Las iglesias de Bélgica y Holanda

ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesús mió! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco principalmente para que triunfeis en Bélgica del Liberalismo, y en Holanda del Protestantismo y de la Masonería.

PROPÓSITO

No decir ni hacer nada que menoscabe la pureza de la fe, ni la pureza de costumbres.

CULTOS

Mañana jueves.—En la Piedad continuarán las Cuarenta Horas en sufragio de las benditas almas del Purgatorio: exposición á las seis; á las once las adoraciones de Sor Rosa. Al anochecer, Rosario, meditación, estación y la reserva.

CORTE DE MARÍA.

En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

GACETILLA LOCAL

Con el título *A quien corresponda*, nos dirige *La República* algunas palabras á pretexto de nuestro artículo... *Por la tangente.*

Que la leemos con tanto cariño...—No es verdad.

Que censuramos hasta sus erratas de imprenta...—Otra cosa de más bulto censuramos: que se meta á escribir sin saber jota de Gramática.

«¿A quien corresponde—pregunta ella—aclarar las cuestiones surgidas entre los censatarios y el Obispado?»—La respuesta es de sentido común: al tribunal correspondiente.

«¿No es EL CATÓLICO órgano de la autoridad eclesiástica con la que disputan y pleitean los censatarios?» Otra vez le dijimos que no. Nos confundió con el *Boletín Oficial Eclesiástico* de la Diócesis de Mallorca.

«¿Porque (léase: por qué) se niega en redondo á discutir las cuestiones surgidas de la varia interpretación de los artículos del Concordato y de la Ley Convenio?»—Porque no somos el

tribunal correspondiente, y no nos gusta meternos en camisas de once varas.

«¿Será porque cree que no tiene razón el Obispado para exigir las pensiones de los censos afectos ó (¿?) beneficios vacantes?»—No es por eso, sino por lo dicho en la respuesta anterior.

«Esto se deduce de la rotunda negativa, etc.»—No hay tal deducción. ¿De qué Lógica se ha servido el articulista para sus estudios?

«Esperamos á que nos repita que no quiere seguirnos en esta contienda...»—Se lo repetimos: ni á seguir á *La República*, ni á entrar en contienda. Lo que sí haremos será retar, como retamos, al articulista á entablar discusión científica sobre los asuntos que propone, ante un Tribunal compuesto de siete Licenciados ó Doctores en Derecho Canónico. Si acepta, puede, cuando guste, citarnos el articulista, con su nombre y apellido, á la oportuna conferencia preparatoria. Diríjase para ello al Director de EL CATÓLICO BALEAR. En asuntos científicos no es juez competente el público: lo son las autoridades en la correspondiente materia.

Ya ve *La República* que rehuir la discusión en el periódico, por no ser lugar á propósito, no es negarse á seguir al articulista democrático. En su mano está que le sigamos.

«...para tratar por nuestra cuenta la materia de *compensación*, etc.»—Mejor sería que tratara de aprender á escribir, y no imitara á Fr. Gerundio, que dejó los estudios para meterse á predicador.

En el cementerio de La Puebla se celebra este año fervorosa y solemnísimamente novena en sufragio de las almas del purgatorio.

Es muy consolador y animadísimo el espectáculo que ofrece todos los domingos aquel pueblo, cuando se dirige en devota procesión al solitario Campo santo, para derramar allí su corazón en presencia de Dios, ofreciéndole en sufragio de las almas de sus hermanos difuntos.

Después de rezado el santísimo Rosario, se canta una hermosa plegaria, que excita poderosamente la devoción de los fieles. Los sermones son predicados por el joven y conocido orador D. Juan Alejo Muntaner, Pbro.; quien con palabra fácil y hermosa, con estilo elocuente, práctico y conmovedor, sabe despertar el corazón de sus oyentes, para ser cada día más amadores de las benditas almas.

Prueba del fruto de sus sermones es la atención y religiosidad con que se le escuchaba el último domingo un auditorio de cuatro mil personas.

Se termina la función con el *De profundis*, que cantan con acompañamiento de armonium los congregantes de S. Luis.

Que Dios bendiga al virtuoso y digno Párroco de aquel pueblo, que tanto zela para el alivio de las santas almas y prosperidad moral de sus feligreses.

La señorita que el domingo vistió el hábito de novicia en el convento de religiosas, es D.ª Angela Llabrés y Campaner y no D.ª Micaela Llabrés Carbonell, como equivocadamente escribimos ayer.

Reciba la novicia y su familia nuestra afectuosa enhorabuena.

En el vapor *Bellver* que salió ayer tarde para Barcelona se embarcaron dos piezas de campaña con sus correspondientes cureñas y arzones y unos 1.200 proyectiles en un centenar de cajas, procedentes de este parque de artillería, cuyo material parece ser destinado á las operaciones militares en Melilla.

En el mismo buque se embarcaron el ministro inglés Rt. Hon. J. Bryce y su señora esposa, después de haber permanecido unos breves días en esta Isla.

A la hora de itinerario salió ayer tarde para Barcelona el vapor *Bellver*, con la correspondencia, 35 pasajeros, 403 cerdos y carga.

Ha sido concedida la Gran Cruz de la orden de San Hermenegildo á nuestro paisano el General de división Excelentísimo Sr. D. José March García.

También ha sido concedida al comandante de infantería D. Pedro Motta Sastre la Cruz sencilla de la misma orden.

A causa de haber sufrido averías la locomotora del primer tren descendente de la mañana de ayer, en la estación de Santa María fueron trasbordados los pasajeros al que llega á Palma á las nueve y treintidos minutos, llegando con mucho retardo la máquina averiada.

El día 6 de Noviembre próximo tendrá lugar en el ministerio de la Guerra, en Madrid, el concurso público para la adquisición de 2.500 mantas de campaña, para las necesidades del ejército.

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento de esta ciudad el día 1.º de Noviembre próximo se efectuará el quinto sorteo de Bonos de la tercera misión para designar en número de 23 los que han de ser amortizados en 1.º de Enero de 1894.

Estos días los agentes de la autoridad han recogido una hoja clandestina denunciando la existencia de varios garitos en esta capital, en los cuales dicese que se jugaba á los prohibidos por la ley.

Con esto se viene á dar la voz de alerta.

La suscripción que continua abierta en el Gobierno de esta provincia para socorrer á los pueblos inundados de la Península con motivo de los últimos temporales, asciende á la cantidad de 1.251 pesetas 80 céntimos.

No ha resultado cierta la versión que ha circulado estos días de haber sido robados 70 carneros de varios predios comprendidos entre los pueblos de Porreras, Campos y Felanitx.

En el periódico oficial de esta provincia se anuncia las vacantes de la notaría que fué de D. Emilio Guasp Vicens y de otra, de la villa de Campos.

La primera ha de ser provista por traslación y la segunda por concurso.

Hoy á las diez y media se ha verificado juicio oral en esta Audiencia Territorial, contra Antonio Mas, por ocasionar lesiones á Juan Marcé.

Mañana á la misma hora se celebrará otro contra Angela Muntaner, acusada por hurto.

Y el 28 también á la misma hora otro contra Juan Esteva, por haber inferido lesiones á Agustín Bennasar.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Porreras 23.—Denunció á un sujeto ocupándole una escopeta por estar desautorizado para usar esta arma.

Artá 23.—Tomó parte en el incendio habido en un monte vecino de esta villa.

En el Gobierno de provincia se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirujía, expedido por la Universidad de Barcelona á favor de D. Bartolomé Vanrell y Campo.

Hoy á las cinco de la madrugada ha fondeado en este puerto, procedente de Marsella y Certe, el vapor *Cataluña*, conduciendo 3 pasajeros.

A las once de la mañana entraba en este puerto el vapor *Lulio*, procedente de Alicante é Ibiza.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 24.—Varones, 1.—Hembras, 2.

Defunciones

Día 24

Vicente Ferrer Cánaves, casado, de 38 años, Arrabal, de afección nerviosa.

Francisca Reus Pastor, viuda, de 82 años, calle de Sans, de bronquitis.

Magín Salom Sacarés, viudo, de 79 años, La Vileta, de cardiopatía. Enterrado en el cementerio de La Vileta.

Margarita Oliver Sagreras, soltera, de 25 años, Sant Jordi, de metrorperitonitis. Enterrada en el cementerio del Plá de Sant Jordi.

Hospital civil

Día 24

Movimiento de enfermos.—Entradas, 4: 1 varón y 3 hembras.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ningun .

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 25 Octubre—9 mañana

| | |
|-------------------------------------|--------------|
| Barómetro. | 68'9 mm. |
| Termómetro seco. | 19'2 grados. |
| Id. húmedo. | 16'6 > |
| Mínima. | 13'4 > |
| Reflector. | 8'6 > |
| Dirección del viento. | N. |
| Ascenso del barómetro en 24 horas. | 0'3 mm |
| Descenso del barómetro en 24 horas. | 0'0 > |

Parte oficial

ALCALDÍA DE PALMA

Próximo el día de todos los Santos y el de la conmemoración de los fieles difuntos en cuyos días el vecindario acostumbra visitar los cementerios de esta ciudad; esta Alcaldía espera que los dueños de propiedades en ellos adquiridas, dispondrán lo conveniente para que sean reconocidas respectivamente y reparadas en caso necesario todas las faltas ó desperfectos que en ellas notaren, á fin de que en tan señalados días, aparezcan dichos cementerios con la lucidez mayor posible.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y exacto cumplimiento.

Palma 23 de Octubre de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

| | DINERO |
|-------------------------------------|--------|
| <i>Palma</i> | |
| Crédito Balear. | 110'00 |
| Cambio Mallorquín. | 62'00 |
| Fomento Agrícola. | 62'00 |
| Ferro-carriles de Mallorca. | 58'50 |
| Alumbrado por Gas. | 105'00 |
| Salinas de Ibiza. | 200'00 |
| Harinera Mallorquina. | 76'00 |
| Bonos municipales. | 28'75 |
| La Isleña Marítima. | 49'00 |
| B. de Préstamos y Caja Ahorros. | 8'00 |
| Banco de Sóller. | 40'00 |
| <i>Madrid</i> | |
| 4 p ^o amortizable. | 76'65 |
| Billetes Hipotecarios de Cuba. | 106'90 |
| Banco de España. | 380'00 |
| Tabacos. | 165'50 |
| <i>Barcelona</i> | |
| 4 p ^o perpetuo interior. | 37'48 |
| 4 p ^o perpetuo exterior. | 75'76 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 106'87 |
| Banco Hispano-Colonial. | 40'90 |
| Ferro-carriles del Norte. | 32'45 |
| Francias. | 22'80 |
| Madrid. | 67'80 |
| París. | 62'81 |
| Renta francesa. | 98'22 |

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 24 á las 5'30 t.

Melilla.—Ha fondeado á las once de la mañana el crucero norte-americano *Bensmington*. Tranquilidad.

Cádiz.—Ordenádose á la fragata *Gerona* siga directamente á Málaga en vez de Algeciras para transportar tropas á Meliha.

Madrid 24 á las 7'35 n.

Cádiz.—Desde las primeras horas hay animación en las calles de tránsito de las tropas y las casas están adornadas con colgaduras. A las dos de la tarde reuniéronse las tropas frente al Gobierno militar.

Madrid 24 á las 7'45 n.

Cádiz.—El tránsito es difícilísimo á causa de la muchedumbre que circula por las calles. A las tres de la tarde embarcáronse en el *Legazpi* la artillería y los ingenieros; despedídoles las autoridades, personas notables y todo Cádiz y se les ha obsequiado con cigarros.

Madrid 24 á las 7'45 n.

Melilla.—El buque norte-americano ha saludado á la plaza, que le ha contestado con 21 cañonazos. El general Margallo acompañado de los jefes, cuarenta tiradores Mausser y una compañía de ingenieros visitó los límites, destruyendo algunos parapetos que podrían servirles de trincheras.

Madrid 25 á las 1'35 m.

El Directorio republicano ha acordado por unanimidad luchar en las elecciones los tres partidos. El viernes designará candidatos. En Madrid y provincias designaránse las juntas de unión.

Madrid 25 á las 1'40 m.

El comité provincial fusionista ha acordado que los presidentes de los comités de distrito designen mañana los candidatos.

Indícase al Sr. Montero Rios para la vacante del Toison de Oro, que ha dejado el Sr. Machmahon.

Madrid 25 á la 1'40 m.

En Logroño ha aparecido el cólera. En Autol en cuatro días 17 invasiones y 8 defunciones. Es imposible que proceda de Bilbao.

El Sr. Puigcerver ha encomendado á los periodistas que emprendan campaña de prudencia tocante á los asuntos de Melilla.

(De La Última Hora)

Madrid 24 á las 11'30 m.

Ha ocurrido una terrible explosión en un depósito de pólvora de Merdad, cerca de Burdeos.

El edificio ha quedado completamente destrozado, resultando de la catástrofe un muerto y dos heridos.

Otros varios edificios de la ciudad han sufrido no pocos desperfectos.

El estampido que produjo la explosión se oyó á quince kilómetros de distancia.

La *Gaceta* publica una real orden declarando limpias las procedencias de Hull y de Yampe.

La fragata *Gerona* ha recibido orden de marchar á Algeciras á fin de embarcar el regimiento infantería de la Reina, y hacer provisión de agua con destino á Melilla.

SECCION DE ANUNCIOS

EXPULSION PRONTA Y SEGURA

DE LAS

LOMBRISES

por medio del conocido y recomendado

Jarabe Vermífugo de J. Sureda Lliteras

PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D' ARTÁ)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso examen.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor | En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, Calle de Brossa, 19.
En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.

Al por menor | En todas las principales Farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Pepsina y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa, aprobados también por la Real Academia.

NOTABLES REBAJAS A LOS SEÑORES FARMACÉUTICOS

COMPañIA DE NAVEGACION DE SOLLER

VIAJES DIRECTOS ENTRE PALMA Y BARCELONA

El vapor LEON DE ORO

verificará una serie de viajes semanales saliendo de Barcelona todos los sábados á las cinco de la tarde y de este puerto todos los lunes á la misma hora.

Admite carga y pasaje.

Se despacha

En Barcelona: Sres. Moll y Corominas, Plaza de Palacio Letra B.
En Palma: Sres. Salom y Rutlan, Plaza de la Libertad, núm. 3.

Litografía con todos los adelantos modernos

PRECIOS DESCONOCIDOS POR SU BARATURA

en toda clase de trabajos comerciales y artísticos,

ESPECIALIDAD EN IMPRESIONES SOBRE HOJALATA PARA POTES

— DE —

CONSERVAS, DULCES, ACEITES, CAJAS CHOCOLATE, FARMACIA, ETC.

PRONTITUD, PERFECCIÓN Y BARATURA

— CASA —

J. PLANELL Y FÓ

Fábrica de Cajero y Estuches

Son Alegre

Teléfono, 127

Fábrica de Cartones

—Esplayeta—Esporlas

Sucursal

Brossa, 10

Teléfono, 128

14—VICTORIA—14

(ANTES DESPACHO DE VAPORES)

JAIME PIZÁ

DEPÓSITO DE AZÚCARES Y CAFÉS

—CAFES—

Caracolillo

Hacienda superior

Pueblo

—AZUCARES—

Moscabado selecto

> 1.ª

> 2.ª

> 3.ª

Centrifugado 1.ª

> 2.ª

> 3.ª

Siendo esta casa representante de los Sres. Pizá Hermanos de San Juan de Puerto Rico y Ponce puede ofrecer dichos productos con ventajas, garantizando su legitimidad. 24—25

PLATA-MENESES

FABRICANTES: HIJOS DE LEONCIO MENESES



Cubiertos de metal blanco puro sin baño de plata y plateados con 84 gramos sobre metal blanco.—Toda clase de objetos para mesa y ornamentos para iglesia.—Especialidad en servicios para hoteles y restaurants.

Fábrica fundada en 1840

La experiencia y el crédito adquiridos en 52 años que cuenta de existencia esta casa, motivan la creciente aceptación que tienen nuestros productos.

Esta marca estampada en todos nuestros artículos, es la única garantía para el comprador.

No aceptar como productos de nuestra fábrica los que carezcan de ella.

UNICO DEPÓSITO EN LAS BALEARES—SINDICATO 2 Á 10 PALMA

Almacenes de Juan Montaner

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7:50 mañana, 2:45 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5:45 tarde.

De La-Puebla á Palma: 7:25 m., y 5:25 tarde.

De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5:45 tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7:25 m., 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.

—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—

Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PLACAS COLON

para estirpar callos y durezas

DE

KAHNEMANN Y KRAUSE

—VIENA—

Depósito general en las Baleares: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras.—Calle de Brossa, 19, Palma.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto di vino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle Maura.